



**OFICIO N° 129/2023**

SANTIAGO, 21 de noviembre de 2023.

Ant.: Su Oficio SG N°392, de 25.10.2023.

Mat.: Solicita imputar como gasto operacional lo que indica.

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por su oficio del antecedente se solicitó autorización para imputar como gasto operacional del H. Senador Jaime Quintana Leal, la suma de \$5.898.164, que corresponde a una parte del costo total de la renovación de la caja de cambios del vehículo que destina exclusivamente a su labor parlamentaria, que asciende a \$8.153.924.

Al respecto, atendido que el gasto que se solicita imputar corresponde a una mantención necesaria de acuerdo al kilometraje del vehículo, y que el H. Senador cuenta con saldos positivos en la asignación de gastos operacionales, el Consejo ha acordado, por unanimidad y excepcionalmente, acoger lo solicitado, haciendo presente la necesidad de atenerse, en lo sucesivo, a lo dispuesto en el acápite VI.C.4 letra d) de la resolución N°8, de 2022, sobre las mantenciones periódicas de los vehículos destinados a la labor parlamentaria.

Lo que tengo a honra informar a US.

Dios guarde a V.S.



**JORGE FRITES LÓPEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

